



Resolución Ministerial No. 0396 -2007-ED

Lima, 29 AGO. 2007

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0387-2007-ED de fecha 14 de agosto de 2007, se dio por concluida la designación de don Carlos Alcocer Figueroa, en el cargo de Director de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 04, cargo considerado de confianza;

Que, en ese sentido y a fin de garantizar la continuidad del servicio educativo, es necesario encargar el Despacho de la referida Unidad de Gestión Educativa Local N° 04;

Que, el artículo 3° de la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, señala que la designación de funcionarios en cargo de confianza distinto a los comprendidos en el artículo 1° de dicha Ley, se efectúa mediante Resolución Ministerial;

De conformidad con el Decreto Ley N° 27594, el Decreto Ley N° 25762 modificado por la Ley N° 26510, y el Decreto Supremo N° 006-2006-ED y sus modificatorias.

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar, a partir de la fecha, a don YSAURO ADOLFO FALCON CORONADO, en el cargo de Director de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 04, cargo considerado de confianza.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



José Antonio Chang Escobedo
Ing. José Antonio Chang Escobedo
Ministro de Educación